



Deutsche Schule Osorno
Instituto Alemán de Osorno

POLÍTICA DE ADMISIÓN 2019

INSTITUTO ALEMÁN DE OSORNO



Admisión Educación Parvularia

La postulación al Instituto Alemán de Osorno está abierta a todas las familias interesadas en formar parte de nuestra comunidad educativa.

Postulación

Todos los años, a partir de mayo se inicia el proceso de postulación para todos los niveles de Educación Parvularia del siguiente año. Se puede obtener información sobre el proceso de admisión con la coordinadora del nivel en Pilauco (acarrasco@dso.cl) y/o en secretaría del colegio (mcontreras@dso.cl)

A partir del mes de junio se realizará una entrevista a las familias nuevas y en el mes de agosto, una tarde de observación a todos los postulantes.

En caso de inexistencia de vacantes en alguno de los niveles, se recibirá la solicitud de entrevista y el postulante quedará en lista de espera para realizar el proceso de admisión en caso de liberarse una vacante.

Una vez finalizado el proceso de postulación, se publicará la lista de seleccionados en la página web del colegio y en un lugar visible del establecimiento. Las familias de los niños y niñas aceptados serán informadas de los pasos a seguir, a través de un correo electrónico.

Cumplido lo anterior, las familias nuevas cuyos hijos o hijas sean aceptados, tendrán un plazo durante el mes de septiembre para hacer efectiva la matrícula. Una vez finalizado el plazo señalado, se entenderá que el cupo queda disponible.

Etapas de Inscripción y Postulación

Las familias que deseen formar parte de nuestra comunidad educativa deberán entregar en secretaría o coordinación de Educación Parvularia, el correspondiente formulario de inscripción (www.dso.cl) y los documentos solicitados.

La participación en el proceso de admisión no tiene costo para las familias postulantes.



Condiciones de Postulación

La presentación de la solicitud de entrevista implica la formal aceptación de los procedimientos establecidos por el colegio para la admisión de los niños y niñas.

Requisitos

Postulantes a Medio Menor, Medio Mayor, Prekinder y Kinder

- Formulario de Inscripción completo
- Certificado de Nacimiento para Asignación Familiar
- Copia del Informe de Personalidad del Jardín Infantil si aplica
- Entrevista con los padres (solo familias nuevas, se coordinará vía correo electrónico)
- Tarde de Observación (se coordinará vía correo electrónico)
- **Medio Menor:** *No se requiere control de esfínter*

Edades para los diferentes niveles

Medio Menor: 2 años cumplidos al 30 de marzo de 2019

Medio Mayor: 3 años cumplidos al 30 de marzo de 2019

Pre kínder: 4 años cumplidos al 30 de marzo de 2019

Kínder: 5 años cumplidos al 30 de marzo de 2019

Criterios generales de admisión

Se requiere que el niño/a presente aspectos acorde a su desarrollo evolutivo según edad cronológica, en concordancia con las exigencias requeridas por el Instituto Alemán de Osorno y cuya familia se adhiera al Proyecto Educativo Institucional. Se observará lenguaje, motricidad y madurez social y emocional. Estos aspectos se evalúan a través de una pauta individual y de una observación grupal en situación de juego. Para los postulantes a Medio Menor se requiere la compañía del padre o la madre.

A partir de Medio Mayor control de esfínter.

La participación en el proceso de admisión no otorga derecho ni expectativa de que el niño o niña deba ser aceptado por el colegio.



Ordenamiento de los y las postulantes

Los y las postulantes serán ordenados por puntaje, quedando admitidos los primeros de la lista (los mayores puntajes), según vacantes disponibles. Se publicará también una “Lista de espera”, en caso de producirse, y se irá llamando a medida que se vayan produciendo las vacantes. Se respetará el orden de precedencia en que aparezcan los nombres en las listas de espera.

Los postulantes recibirán una bonificación, la cual está asociada a los siguientes factores en orden de prioridad:

- Las familias que ya tienen hijos/as en el colegio, y los hijos/as de funcionarios del colegio 10% en la tabla de postulación.
- Los estudiantes que provengan de otros colegios alemanes de Chile 10% en la tabla de postulación.
- Los hijos/as de ex alumnos (egresados de IV° Medio) del Instituto Alemán de Osorno 7% en la tabla de postulación.
- Los hijos/as de ex alumnos (egresados de IV° Medio) de algún Colegio Alemán de Chile 5% en la tabla de postulación.

Importante: Los porcentajes de bonificación no son acumulables entre sí.

Número de vacantes*

El Instituto Alemán de Osorno ofrece las siguientes vacantes para el año escolar 2019:

Nivel	N° de vacantes*
Medio Menor	55
Medio Mayor	10
Prekínder	6
Kínder	1

**Número de vacantes puede variar durante el año y se publicará en la web institucional.*



Cronograma de actividades proceso de admisión 2019

Fecha	Actividad
02 de mayo	Inicio proceso de inscripción Admisión 2019.
24 de mayo	Inicio período entrevistas familias nuevas (previo envío de correo electrónico indicando la fecha y horario que le corresponde a cada familia).
25 de junio	Término de proceso de inscripción Admisión 2019.
27 de junio	Tarde de observación postulantes a Medio Mayor, Pre kínder, Kínder.
22 y 29 de agosto	Tarde de observación postulantes a Medio Menor (se realizan 2 grupos, los niños asisten solo una tarde).
14 de septiembre	Publicación resultados proceso de admisión en web DSO y en el establecimiento.
24 al 28 de septiembre	Período de matrículas familias nuevas



Admisión Básica – Media

La postulación al Instituto Alemán de Osorno está abierta a todas las familias interesadas en formar parte de nuestra comunidad educativa.

Para llevar a cabo lo anterior, se deben seguir los siguientes pasos:

1) Antecedentes Generales:

Para iniciar y obtener información sobre el proceso de admisión, se solicita completar ficha de postulación, la cual está disponible en formato digital (descargar desde web institucional), o de lo contrario solicitar en la secretaría del Instituto Alemán por calle Los Carrera 818.

2) Fechas del proceso:

a) Postulación.

- Período regular: Marzo a Diciembre del 2018, según vacantes informadas por nivel.
- Período especial: Enero a Febrero del 2019, según disponibilidad de vacantes del proceso de admisión regular.

b) Aplicación de evaluaciones y entrevistas.

- Revisar cronograma consignado en el punto 8.

c) Publicación de resultados.

- Luego de realizado el proceso de admisión, se informarán los resultados, lo anterior a través de llamado telefónico y/o correo electrónico, además de publicarse en la web institucional y en algún lugar visible del Instituto.

3) Evaluaciones Diagnósticas – Consideraciones Especiales:

Las evaluaciones nos permiten monitorear el estado académico en que se encuentran los postulantes, siendo uno de los elementos ponderables a la hora de decidir la admisión de los estudiantes a nuestro establecimiento.

Debido a las características diagnósticas de las evaluaciones aplicadas, el establecimiento no entregará temarios de preparación.



Para dar cuenta del proceso de admisión, se llevarán a cabo la aplicación de las siguientes evaluaciones:

Postulantes de 1° a 4° Básico:

- Deben rendir evaluaciones en las asignaturas de Lenguaje y Matemática (Alemán en caso de ser estudiantes que provengan de algún colegio donde se impartan clases en aquel idioma).

Postulantes de 5° Básico a IV° Medio:

- Deben rendir evaluaciones en las asignaturas de Lenguaje, Matemática e Inglés (Alemán en caso de ser estudiantes que provengan de algún colegio donde se impartan clases en dicho idioma).

Postulantes sin conocimientos del idioma alemán:

Importante admisión de estudiantes sin conocimientos del idioma alemán: La admisión de estudiantes sin conocimientos del idioma alemán está considerada dentro de nuestro establecimiento, solamente en los niveles de 1° Básico a II° Medio.

Como apoyo a la nivelación externa que deben llevar a cabo las familias, el colegio se compromete en atender los siguientes aspectos.

- Ofrecerá un taller de nivelación interna para todos los estudiantes nuevos sin alemán. En dos grupo distintos, uno para estudiantes de 1° a 4° Básico y otro para alumnos de 5° Básico a II° Medio.
- Los alumnos nuevos sin conocimientos de alemán (1° Básico a II° Medio), tendrán un proceso de evaluación diferenciada en un nivel de principiante en la asignatura durante el primer semestre. A contar del segundo semestre serán evaluados de forma regular al igual que el resto de los estudiantes. No obstante, se podrán llevar a cabo algunos ajustes en cuanto a la estructura y condiciones de la evaluación.
- Se establecerá un grupo adicional de alemán (en niveles de 5° Básico a II° Medio), en caso de recibir 5 alumnos nuevos (dentro de un mismo nivel), sin conocimientos en dicho idioma.

En cuanto a los apoyos que se le solicitará a las familias, se determina:

- Nivelación académica externa, de acuerdo a los criterios entregados por la institución. **Todo lo anterior quedará registrado mediante la firma de una carta de compromiso.**

Dicha nivelación se podrá llevar a cabo a través de las siguientes figuras:



- a) Curso de alemán intensivo en el Instituto Goethe (sedes Concepción o Santiago).
- b) Clases particulares intensivas desde efectuada la matrícula.

En cualquiera de los casos antes señalados, el profesor de alemán responsable de las clases regulares en el Instituto, será el encargado de ir determinando proyección de las nivelaciones externas.

Casos especiales admisión:

- Para estudiantes con algún grado de conocimiento de alemán, que hayan visto interrumpido su proceso de instrucción en dicho idioma por un tiempo no mayor a 2 años, se les aplicará una prueba especial de alemán, según lo siguiente:
 - a) A1 para postulantes de 5° y 6° Básico.
 - b) A2 postulantes de 7° Básico a II° Medio.

4) Entrevista Familias

Junto con la aplicación de las evaluaciones diagnósticas de los estudiantes postulantes, se entrevistará a los Padres y/o Apoderados, de manera de presentar los lineamientos generales del establecimiento (tanto académico como formativo), junto con conocer las expectativas de las familias postulantes.

5) Documentos que se deben presentar:

- a) Informe parcial de notas y certificado de promoción.

La familia postulante debe presentar el certificado de promoción del nivel anterior al cual el alumno está postulando, en caso de que aún no haya finalizado el respectivo año escolar, se permitirá postular presentando el Informe parcial de notas, quedando pendiente para el trámite de matrícula el certificado de promoción escolar.

- b) Informe de Personalidad.

La familia postulante debe presentar el informe de personalidad (o equivalente), correspondiente al último año o período escolar cursado en el establecimiento de procedencia.



c) Certificado de nacimiento.

d) Informes de especialistas.

Según corresponda informes de especialistas externos que apoyen la labor escolar del estudiante que postule al Instituto (por ejemplo psicólogo, siquiatra, psicopedagogo, terapeuta ocupacional, fonoaudiólogo, otros).

6) Número de vacantes

El Instituto Alemán de Osorno ofrece las siguientes vacantes para el año escolar 2019:

Nivel	N° de vacantes*
1° Básico	3
2° Básico	11
3° Básico	10
4° Básico	18
5° Básico	14
6° Básico	0
7° Básico	4
8° Básico	5
I° Medio	12
II° Medio	0

7) Condiciones generales

Para los estudiantes que postulen con algún nivel educacional reprobado, su situación será revisada por el encargado de admisión en consulta con la Dirección del Instituto.



8) Cronograma general de entrevistas y aplicación de evaluaciones

Fecha
31 de agosto (primer grupo postulantes)
28 de septiembre (segundo grupo postulantes)
26 de octubre (tercer grupo postulantes)
30 de noviembre (cuarto grupo postulantes)
21 de diciembre (quinto grupo postulantes)

Se definirá fecha especial para postulantes que se reciban entre los meses de enero y febrero 2019.



Admisión Programa Diploma

General:

Para formar parte de los alumnos que buscan certificar el Programa del Diploma del Colegio, estos deben cumplir con los requerimientos que exige el programa.

Requerimientos Específicos:

1.- Rendir 3 asignaturas de Nivel Superior que imparte el colegio:

- Lengua B: Alemán (grupo avanzado).
- Lengua A: Literatura obligatorio.
- Optativo entre Biología NS o Historia NS.
- Todos los alumnos deben cumplir con el grupo 6: correspondiente a Inglés B (grupo avanzado).

2.- Cumplir con los requisitos establecidos en el Manual de Procedimiento del Diploma de la convocatoria que le corresponde rendir.

3- Participar responsablemente en las actividades CAS que ofrece el colegio.

4.- Cumplir responsable y rigurosamente con las evaluaciones internas y externas que establece el programa, en los plazos establecidos para ello.

5.- Desarrollar y demostrar los atributos del perfil del alumno del Bachillerato Internacional.

Atte.

Equipo Directivo DSO